

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, por la que se aprueba la publicación de la licitación que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 1640/2013).

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Educación, Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.

Número del expediente: SVP/2013/2014.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad del Complejo Educativo El Picacho y zonas comunes.

Localidad: Sanlúcar de Barrameda.

División por lotes: No.

Plazo de ejecución: Del 1.9.2013 al 31.5.2014.

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 74.892,75 euros.

IVA (21%): 15.727,48.

Importe total: 90.620,23.

Garantía provisional: No

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

5. Obtención de documentación e información:

a) Información: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía en Cádiz. Servicio de Administración General y Gestión Económica.

b) Obtención de la documentación: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

c) Perfil del contratante: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz.

d) Tramitación del expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.

e) Domicilio: Calle Antonio López, núm. 4.

f) Localidad: Cádiz.

g) Teléfonos: 671 538 437 y 671 538 434.

h) Fax: 856 103 016.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de Presentación: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Registro General de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz, en la Calle Ahumada, 2, de Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y sin perjuicio a su vez de lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: 2 meses.

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Apertura de sobres.

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Lugar: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte.

c) Domicilio: Calle Antonio López, 4.

d) Localidad: Cádiz.

d) Servicio de Administración y Gestión Económica.

e) Fecha apertura sobres número 2 y número 3: Se publicarán en el Perfil del Contratante en el plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

9. Subsanación de errores.

Tras la apertura del sobre número 1 se notificarán a los licitadores aquellos defectos u omisiones subsanables y se publicarán en el perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Cádiz, dándoles un plazo no superior a tres días hábiles para la subsanación de los mismos.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

11. Otras informaciones: Página Web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www.juntadeandalucia.es/contratación.

Cádiz, 13 de junio de 2013.- La Delegada, Cristina Saucedo Baro.